

**INFORME ANUAL DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE**



**COYOTEPEC
2024-2027**

EJERCICIO 2025

INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Municipio de Coyotepec, Puebla

Ejercicio Fiscal 2025

Área responsable: Órgano Interno de Control / Contraloría Municipal

Fecha de elaboración: [Colocar fecha]

I. Generalidades

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, 10, 11, 16, 17, 46, 50, 51 y 55 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 105, fracción III, y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como 78, fracción IV; 82, 83, 84 y 169, fracciones I, VII, VIII, IX y X de la Ley Orgánica Municipal;

El Municipio de Coyotepec, Puebla, llevó a cabo la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional mediante la aplicación de encuestas dirigidas a servidores públicos de los niveles estratégico, directivo y operativo, con la finalidad de evaluar el grado de implementación y funcionamiento de los componentes del control interno.

Metodología

La evaluación se realizó mediante:

- Aplicación de encuestas de autoevaluación
- Participación de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento
- Análisis de evidencia documental y electrónica
- Revisión de cumplimiento por componente del control interno

Se contó con la participación de personal adscrito a las distintas áreas administrativas del Ayuntamiento, lo que permitió obtener un diagnóstico integral del estado que guarda el Sistema de Control Interno.

II. Componentes Evaluados

Para la evaluación se consideraron los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control

- Información y Comunicación
- Supervisión

III. Resultados de la Autoevaluación

A. Porcentaje de Cumplimiento por Norma General de Control Interno
Derivado de la autoevaluación realizada al Sistema de Control Interno Institucional del Municipio de Coyotepec, Puebla, se obtuvieron los siguientes resultados:

Norma General	Grado de Cumplimiento
1. Ambiente de Control	90%
2. Evaluación de Riesgos	70%
3. Actividades de Control	60%
4. Información y Comunicación	60%
5. Supervisión y Mejora Continua	75%

A. Elementos de Control con Evidencia

1. Ambiente de Control

Se cuenta con evidencia documental que respalda:

- Compromiso institucional
- Responsabilidad de vigilancia
- Estructura organizacional definida
- Competencia profesional del personal

2. Evaluación de Riesgos

Se cuenta con evidencia de:

- Identificación y análisis de riesgos

- Consideración del riesgo de corrupción
- Atención a cambios institucionales

3. Actividades de Control

Se cuenta con evidencia de:

- Diseño de controles en sistemas de información
- Implementación de actividades de control

4. Información y Comunicación

Se cuenta con evidencia de:

- Uso de información de calidad
- Comunicación interna institucional

IV. Áreas de Mejora Identificadas

Derivado del análisis realizado, se identifican las siguientes áreas de mejora en el Sistema de Control Interno Institucional del Municipio de Coyotepec, Puebla:

- Se encuentra en proceso de fortalecimiento la formalización y difusión del Manual de Organización.
- Se identifica la necesidad de consolidar la elaboración y difusión de los Manuales de Procedimientos.
- Se reconoce como área de oportunidad el fortalecimiento de la capacitación del personal en materia de control interno.
- Se detecta la necesidad de optimizar la comunicación institucional para garantizar su oportunidad y efectividad.
- Se considera conveniente reforzar la aplicación de los documentos y procedimientos existentes para asegurar su correcta implementación.
- Se identifican oportunidades para mejorar la oportunidad en la difusión de información a nivel directivo.

- Se visualiza la posibilidad de incrementar la participación del personal en acciones de mejora continua.

V. Recomendaciones

Nivel Estratégico

- Fortalecer el compromiso institucional con el Sistema de Control Interno.
- Impulsar la integración, ejecución y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- Difundir los objetivos institucionales e indicadores, asegurando su alineación en todas las áreas.
- Promover la mejora continua con base en evaluaciones internas y externas.
- Consolidar programas de capacitación institucional.

Nivel Directivo

- Asegurar que las líneas de reporte se encuentren claramente definidas y comunicadas.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación interna para garantizar su eficacia.
- Identificar necesidades de capacitación y ejecutar programas acordes.
- Implementar esquemas de motivación que favorezcan el desempeño del personal.
- Mantener actualizadas las políticas y procedimientos conforme a la normatividad aplicable.

Nivel Operativo

- Dar cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos en cada proceso.
- Participar activamente en acciones de mejora continua.
- Promover el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta en el desempeño diario.

VI. Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

Área de Mejora	Acción a Implementar	Responsable	Plazo
Manual de Organización	Actualización, formalización y difusión	Secretaría General	3 meses
Manuales de Procedimientos	Integración, revisión y aplicación	Titulares de área	6 meses
Capacitación	Fortalecimiento del programa anual	Contraloría	Permanente
Comunicación interna	Optimización de mecanismos de difusión	Presidencia / Direcciones	3 meses
Control interno	Seguimiento y mejora continua de controles	Órgano Interno de Control	Permanente

VII. Conclusión

El Sistema de Control Interno Institucional del Municipio de Coyotepec, Puebla presenta un nivel favorable de implementación, con avances significativos en sus componentes. No obstante, se han identificado áreas de mejora que permitirán fortalecer su funcionamiento, por lo que se dará seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), con el propósito de consolidar una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Firmas:

Elaboró:

Nombre: _____

Cargo: _____

Revisó:

Titular del Órgano Interno de Control

Nombre: _____

Autorizó:

Presidente Municipal

Nombre: _____



Informe Anual del Sistema de Control Interno
Institucional
Ejercicio 2025 | Administración 2024–2027